

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2295

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 5 de junio de 2007

Término del artículo 113: 14 de junio de 2007

SUMARIO: **Primer** Congreso de Feria Juvenil de Ciencia y Tecnología del NOA realizado el 17 y 18 de mayo de 2007 en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Olmos, Zottos, Díaz y De la Barrera.** (1.895-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Olmos, Zottos, Díaz y De La Barrera por el que se declara de interés legislativo el I Congreso de Feria Juvenil de Ciencia y Tecnología del NOA, a realizarse los días 17 y 18 de mayo de 2007 en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso de Feria Juvenil de Ciencia y Tecnología del NOA a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del corriente en la provincia de Santiago del Estero, bajo la organización de la Dirección General de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero, el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2007.

Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Francisco J. Delich. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. –

Esteban J. Bullrich. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Miguel A. Giubergia. – Amelia de los Milagros López. – Antonio Lovaglio Saravia. – José R. Mongeló. – Juan P. Morini. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Olmos, Zottos, Díaz y De La Barrera cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Víctor Zimmermann.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del paraninfo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero tendrá lugar los días 17 y 18 de mayo el I Congreso de Feria Juvenil de Ciencia y Tecnología del NOA, con el propósito de fomentar la vocación científica de los jóvenes y promover la innovación en las propuestas científicas y tecnológicas.

Este primer congreso viene a contribuir al fortalecimiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología, tanto en el sistema educativo formal como no formal. De este modo se puede alcanzar una difusión y democratización del conocimiento para que la ciencia y la tecnología lleguen a la gente en la solución concreta de sus problemas y ayude a transformar la realidad de la comunidad.

La iniciativa tiende a lograr la implantación de la ciencia y sus procesos en la cultura, como un modo más de resolver los problemas concretos, tendientes a mejorar la calidad de vida de la gente, en armonía con el desarrollo sustentable y atendiendo al bien común.

Entre los objetivos a que aspira la organización, se encuentran el fomento de la innovación en las propuestas científicas y tecnológicas, el intercambio de experiencias entre los diferentes actores y el fomento de la conformación de redes interinstitucionales, y el impacto del proyecto científico o tecnológico, en el espacio geográfico y social.

El I Congreso de Ciencia y Tecnología del NOA cuenta con antecedentes destacados como la III Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2006 (Santiago del Estero), la X Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2006 (Salta), la XVIII Ferial Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2006 (Jujuy), la XXX Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2006 (Tucumán) y la XXX Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2006 (Catamarca)

Participarán de este acontecimiento docentes, investigadores, estudiantes y personas vinculadas a la actividad científica de toda la región del NOA, totalizando más de cincuenta ponencias, que serán evaluadas por el Comité Consultivo donde estarán representadas las cuatro facultades de la U.N.S.E y miembros del Consejo Consultivo Provincial.

Las materias que serán abarcadas serán las ciencias naturales, las ciencias humanas y las tecnologías y, además, durante el Congreso se harán presentes docentes de la UBA, que dictarán talleres para docentes del nivel medio y maestras jardineras.

En los últimos años se ha marcado la tendencia respecto de la ciencia y la tecnología de salir de los ámbitos universitarios o de las instituciones de investigación, para generar lazos de comprensión y conocimiento de toda la comunidad. A través de congresos, conferencias, medios de difusión y un

sinúmero de posibilidades, hoy es posible acceder a las innovaciones técnicas y científicas, que acompañan la evolución de la sociedad, en un valioso intercambio entre las necesidades de la gente en su medio y las herramientas que proveen la ciencia y la técnica según su desarrollo.

La participación de jóvenes estudiantes en estas actividades resulta un factor a destacar, ya que en esa etapa de la vida es donde se despiertan las vocaciones y se van formando las aptitudes que luego irán desarrollando a lo largo de su vida, y este intercambio enriquece a unos y a otros al comparar sus trabajos.

Estos eventos, por su importancia y su trascendencia a favor de la comunidad en su integridad, merecen ser destacados, por lo que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Graciela H. Olmos. – Guillermo De la Barrera. – Susana E. Díaz. – Andrés C. Zottos.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés Legislativo el I Congreso de Feria Juvenil de Ciencia y Tecnología del NOA a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del corriente en la provincia de Santiago del Estero, bajo la organización de la Dirección General de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero, el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Graciela H. Olmos. – Guillermo De la Barrera. – Susana E. Díaz. – Andrés C. Zottos.